

ORD. EXP. N° 11.491 /

EXP.: N° 156, IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 1836, de fecha 30 de agosto de 2012.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 121. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO CAMINO 64D825, SECTOR SALAMANCA – QUELÉN BAJO".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de diciembre de 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

F: 4843
C: 196842

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación **Fisco** con **RODOLFO DEL ROSARIO GONZÁLEZ GALLARDO Y OTROS**, otorgada en la Notaría de **Salamanca**, de don **Álvaro González Salinas**, de fecha **04 de octubre de 2012**, Repertorio N° **1.013-2012**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 1233, N° 1097**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Illapel** correspondiente al año **2012**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

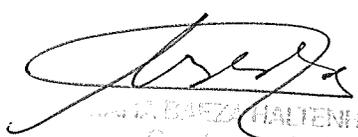
Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

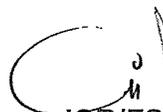
Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 1836, de fecha 30 de agosto de 2012**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$691.294.-** a la orden de don **RODOLFO DEL ROSARIO GONZÁLEZ GALLARDO**, según Mandatos que se adjuntan.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. IV Región – **LA SERENA**.

Saluda atentamente a Ud.,


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.


MARÍA BAEZA HALDÉN
Construccion Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 6355855 /